Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	GLORIA MARCELA DUQUE RAMIREZ
Nombre abreviado	GLORIA MARCELA DUQUE RAMIREZ
Fecha de creación	18/06/2021 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	42842718
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Antioquia
Municipio	Medellín

Información de contacto

Dirección	CALLE 47DD # 85 - 24
Código postal	
Teléfono de oficina	3136530834
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	marceladr19@gmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	marceladr19@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	Mrs
Nombre	GLORIA MARCELA DUQUE RAMIREZ
Cargo	Administrador de Empresas
	3136530834

Teléfono

Móvil 3136530834

Fax

Correo electrónico marceladr19@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Búsqueda ▾ Mis procesos ▾ Procesos ▾ Contratos Menú ▾ Ir a

Configuración de Empresa

- Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
- Áreas de interés
- Configuración Entidad Estatal / Proveedor
- Administración de usuarios
- Perfiles de usuario
- Dependencias
- Recomendaciones (no disponibles)
- Biblioteca de documentos
- Documentos administrativos
- Suscripción a notificaciones
- Flujo de aprobación
- Grupos de usuarios

Editar Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	ALCALDÍA MUNICIPIO DE BELLO
Nombre abreviado	ALCALDÍA MUNICIPIO DE BELLO
Fecha de creación	15/12/2017
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	LIENDRE
Número de documento	890980112
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Entidad Estatal de acuerdo con la definición del Decreto 1082 de 2015
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Antioquia
Municipio	Bello

Información de contacto

Dirección	CARRERA 50 N 51-00
Código postal	051050
Teléfono de oficina	6047944
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	contratacion@bello.gov.co
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	contratacion@bello.gov.co

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	www.bello.gov.co
Facebook	https://www.youtube.com/user/BelloAlcaldia
URL de linkedin	
URL de youtube	
URL de Twitter	https://twitter.com/AlcaldiadeBello

Contacto principal

Título	
Nombre	Elizabeth Pérez Carvajal
Cargo	
Teléfono	
Móvil	3007061088
Fax	
Correo electrónico	eliperezcarvajal@hotmail.com

Editar Editar datos completos

‹to original
lora esta traducción
opinión servirá para ayudar a mejorar el Traductor de Google

Bello,.

Doctor
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CARDENAS.
Secretario de Hacienda.
Municipio de Bello Antioquia

Asunto: PROPUESTA DE SERVICIOS.

Siendo conocedor de la importancia y el valioso aporte que puedo brindar a la Secretaría que usted dirige, me permito ofrecer mis servicios y conocimientos Administradora de empresas, en el marco del del Indicador del producto, " ACTOS ADMINISTRATIVOS ELABORADOS" que se lleva a cabo en la Secretaria de Recaudos y Pagos, del municipio de Bello.

Además, me comprometo a realizar las siguientes tareas:

1. Intervenir en el proceso de consolidación de los títulos de depósito judicial y recolección estadística del recaudo de la oficina de ejecuciones fiscales del municipio de Bello, provenientes de multas de tránsito.
2. Impulsar los procesos de depuración y saneamiento de convenios de pago, al igual que tramitar la aplicación y devolución de títulos judiciales, esto tendiente a fortalecer el ingreso fiscal del municipio, provenientes de multas de transito
3. Ejecutar la liquidación, generación y seguimiento de los convenios de pago, en desarrollo del indicador del producto "actos administrativos elaborados", provenientes de la sanción por violación a las normas de tránsito.
4. Contribuir en la Verificación y manejo del procedimiento de la información financiera y contable que se lleva a cabo en la dirección de Ejecuciones Fiscales.

Atentamente

Gloria Marcela Duque

GLORIA MARCELA DUQUE RAMIREZ

C.C

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 42.842.718

DUQUE RAMIREZ

APELLIDOS

GLORIA MARCELA

NOMBRES

Marcela Duque

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-JUL-1978

PEÑOL
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

21-SEP-1996 PEÑOL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100100-00383867-F-0042842718-20120621 0030223054A 1 1081854466

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141153574985

(415)7707212489984(8020) 000014115357498 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 2 8 4 2 7 1 8	5	Impuestos de Medellín	1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 2 8 4 2 7 1 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Peñol 5 4 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DUQUE	RAMIREZ	GLORIA	MARCELA

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal: CL 47 D D 85 24

42. Correo electrónico: marceladr19@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 6 5 3 0 8 3 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 2 1 0 2 0 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DUQUE RAMIREZ GLORIA MARCELA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 07-01-2025 08:58:02PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de enero de 2025, a las 16:21:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	42842718
Código de Verificación	42842718250115162109

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

1000
17-01-25

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 261827360

PIB
23:12:37

Bogotá DC, 15 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GLORIA MARCELA DUQUE RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 42842718:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

17-01-25

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Y CONFLICTO DE INTERESES

GLORIA MARCELA DUQUE RAMIREZ, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía N° 42.842.718, me permito manifestar que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades Estatales de conformidad con la Constitución y la Ley, especialmente las contenidas en el art.122 de la Constitución Política, el art.15 de la Ley 190 de 1995, Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia. Igualmente conozco las sanciones establecidas por transgresión a las mismas establecidas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual, así mismo las situaciones que puedan constituir un conflicto de intereses, la importancia de identificarlos y declararlos preventivamente en cumplimiento de la política de integridad pública y según lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019, por tanto:

Declaro bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso, en causales de inhabilidad o incompatibilidad ni conflicto de intereses, y que en caso de presentarse una de estas causales de manera sobreviniente, informaré oportunamente a la Alcaldía de Bello.

Dado en Bello, al 20 de enero de 2025

Atentamente,

Gloria Marcela Duque

GLORIA MARCELA DUQUE RAMIREZ

CC N° 42.842.718

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:04:17 PM horas del 15/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **42842718**

Apellidos y Nombres: **DUQUE RAMIREZ GLORIA MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

17-01-25

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/01/2025 10:07:16 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **42842718 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **108314546** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

17-01-25

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:26:46 horas del 15/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **42842718,** Apellidos y Nombres **DUQUE RAMIREZ GLORIA MARCELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE BELLO**, con NIT **890980112-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

17-01-25

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 42842718 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/01/2025 02:08 PM

Código Verificación: **UVRF3NTAQS**

Válida hasta: **15/04/2025**

17-01-25

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DR. JORGE NELSON MOLINA MARTÍNEZ
Habilitación: DHS507823
Médico Especialista en Salud Ocupacional

Cra 48 # 46-89, Bello - Antioquia
Teléfono : 314 684 7053
jonemo38@yahoo.com

RECOMENDACIONES MÉDICAS



Fecha Emisión: 2024-02-15
Realizado en: BELLO (Antioquia)
Tipo Evaluación - Énfasis: Pre-Ingreso
Orden Servicio No.: 1044485
Nombres y Apellidos: GLORIA MARCELA DUQUE RAMÍREZ
Identificación: CC 42842718
Sexo: Femenino
Fecha Nacimiento: 1978-07-19
Edad: 45 años
Tipo Sangre - Rh *: O+
Peso: 68 kilogramos
Talla: 164 centimetros
Índice Masa Corporal: 25.28
EPS: Sura
ARL: Sura
AFP: Colpensiones
Cargo a desempeñar: CONTRATISTA
Empresa: Persona Natural
Empresa Usuaria: Persona Natural

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2024-02-15, el *médico especialista LAURA MOLINA MONTOYA* generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Aumentar la ingesta de frutas y verduras.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas.
- Reducir el consumo de sal, embutidos, enlatados y productos de paquete.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES MÉDICAS

- Continuar manejo médico en EPS.
- Control visual anual.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiente Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.

La empresa **Persona Natural** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
Persona Natural

Firma del Usuario
GLORIA MARCELA DUQUE RAMÍREZ
CC.: 42842718
Fecha de recibido:

Scanned with CamScanner

DR. JORGE NELSON MOLINA MARTÍNEZ
Habilitación: DHS507823
Médico Especialista en Salud Ocupacional

Cra 45 # 46-89, Bello - Antioquia
Teléfono : 314 684 7053
jonemo38@yahoo.com

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión: 2024-02-15	Realizado en: BELLO (Antioquia)		Tipo Evaluación - Énfasis: Pre-Ingreso		Orden Servicio No.: 1044485
Nombres y Apellidos: GLORIA MARCELA DUQUE RAMÍREZ				Identificación: CC 42842718	Sexo: Femenino
Fecha Nacimiento: 1978-07-19	Edad: 45 años	Tipo Sangre - Rh *: O+	Peso: 68 kilogramos	Talla: 164 centimetros	Índice Masa Corporal: 25.28
Dirección Residencia:				Teléfonos: 3136530834	
Cargo a desempeñar: CONTRATISTA		Empresa: Persona Natural		Empresa Usuaria: Persona Natural	

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario



Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2024-02-15. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Visiometría Ocupacional (2024-02-15), Evaluación Osteomuscular Ocupacional (2024-02-15)

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud que no interfieren con la capacidad laboral del trabajador ni con los requerimientos del perfil del cargo.

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Permitir hidratación permanente durante la jornada laboral.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en 12 meses..**

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Laura Molina

Firma Especialista
LAURA MOLINA MONTOYA
Registro No.: 1214727239
LSST.: 2022060033640

Marcela Duque

Firma del Usuario
GLORIA MARCELA DUQUE RAMÍREZ
CC.: 42842718

Valide este documento en:
https://simeonips.com/validar/cmo/aw7pvkg4-91gm-100x-w3il-qbenm8yxdq3x
Fecha Impresión: 2024-02-15 06:29:19.617427

Scanned with CamScanner

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **GLORIA MARCELA DUQUE RAMIREZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **42842718** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 42842718
NOMBRES Y APELLIDOS	GLORIA MARCELA DUQUE RAMIREZ
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/08/2003
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	1100
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	52

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **15/01/2025**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **GLORIA MARCELA DUQUE RAMIREZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **42842718,** se encuentra afiliado/a desde **01/09/2018** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 15 de enero de 2025.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Colpensiones
Dirección: Carrera 10 No.72 – 33 Torre B Piso 11, Bogotá D.C., Colombia Conmutador: (+57) 601 489 0909; Línea Gratuita: 01 8000 410909 www.colpensiones.gov.co

La República de Colombia

y en su nombre

Concentracion Educativa Leon XIII

El Penol - Antioquia

Aprobado por la Secretaria de Educacion y Cultura de Antioquia segun Resolucion No. 008064 del 28 de Agosto de 1992

Confiere a:

Gloria Marcela Duque Ramirez

Identificado con T.I. 46119-04316 de [illegible]

El Titulo de:

Bachiller Tecnico Comercial

Por razon de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educacion Media Vocacional, segun los planes y programas vigentes.

Rector(a)

Secretario(a)

Inscrito en el acta de Grado No. 05 Folio No. 39

Folio No. 39 Numero 410 Libro No. 1

Dado en [illegible]

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

INSTITUCION EDUCATIVA LEON XIII

CERTIFICADO DE ACTA DE GRADO: 2967

Aprobado mediante Resolución No. 04082 de 08 de Febrero de 2007
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DE CARACTER OFICIAL

En atención a que, GLORIA MARCELA DUQUE RAMIREZ, identificada con C.C. 42942718 de El Peñol, curso y aprobó los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media y cumplió con los requisitos establecidos en el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, se le expide el título de:

BACHILLER TECNICO COMERCIAL

Registrado para efectos legales de conformidad con los Decretos Nacionales No. 180 de 29 de enero de 1981 y 921 de 6 de mayo de 1994 en:

Libro de Actas de Graduación No. 01 Acta General No. 05
Folio No. 69 número de orden: 11

Dada en El Peñol, el 07 de diciembre del 1995.
La ceremonia fue precedida por:
BERNARDO LOPEZ RIVERA (Rector)
RUBIELA CIFUENTES MAYA (secretaria)

Nota: Según Decreto No. 921 de 6 de mayo de 1994 artículo segundo no requiere Autenticarse.

Para constancia se firma en El Peñol, a los 16 días del mes de febrero del 202

ALVARO ENRIQUE GANO RAMIREZ
C.C. 625481 de Medellín
Rector

INSTITUCION EDUCATIVA LEON XIII

RECTORIA

Escaneado con CamScanner

escolme
Institución Universitaria
Desde 1970

CERTIFICA:

Que al Folio 1774 Registro número 8699 y Diploma número 351 se encuentra el acta que a la letra dice: ACTA DE GRADUACION No. 150

En Medellín a los veintiséis (26) días del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016), en el Teatro Pablo Tobón Uribe, se reunieron el Rector y las Directivas de la Institución Universitaria ESCOLME, con el objeto de celebrar la ceremonia de graduación del alumno (a) quien ha cumplido con los requisitos exigidos por la Institución en el programa Administración De Empresas según Resolución Número 3622 del 12 de Abril de 2012 y se ha hecho acreedor (a) al título correspondiente.

Gloria Marcela Duque Ramírez C.C. 42.842.718 de Peñol (Antioquia)

El señor Rector le hizo entrega del diploma que lo acredita como Administrador de Empresas.

Este duplicado se expide a solicitud del interesado para constancia se extiende y firma esta acta como aparece.

El Rector MAURICIO GUZMÁN VÉLEZ y la Jefe de Admisiones y Registro NORLEIVA YAMILE GOMEZ PEREZ.

Registro SNIES No. 101633

Válido con firmas y sello seco

El Rector

Admisiones y Registro

Expedido el 22 de Febrero de 2021

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Institución Universitaria

escolme

Con Personería Jurídica según resolución No. 20 del 15 de septiembre de 1970 de la Gobernación de Antioquia y resolución número 7093 del 10 de agosto de 2011 expedida por el Ministerio de Educación Nacional

El Rector de la Institución Universitaria ESCOLME, con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Gloria Marcela Duque Ramírez

C.C. 42.842.718

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la institución universitaria, le otorga con los derechos y obligaciones correspondientes, el título de

Administrador de Empresas

Acta No. 458 Folio 1774 Registro No. 8899 Diploma No. 351

En testimonio de ello, le expide el presente Diploma, firmado y sellado respectivamente en Medellín el día 26 del mes de febrero del año 2016

El Rector

Secretaria General

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

CONSTANCIA CONTRACTUAL

1070.02
Bello, 28 de diciembre de 2024

LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE EJECUCIONES FISCALES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE RECAUDOS Y PAGOS DEL MUNICIPIO DE BELLO

HACE CONSTAR:

Que, GLORIA MARCELA DUQUE RAMIREZ CONTRATISTA, con cédula de ciudadanía No. 42.842.718, a la fecha presta sus servicios como Administrador Contratista, adscrito a la secretaria de Pagos y Recaudos del Municipio de Bello mediante Contrato de Prestación de Servicios: N° 0254 de 2024 en desarrollo del Objeto Contractual **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, EN EL MARCO DEL INDICADOR DEL PRODUCTO "ACTOS ADMINISTRATIVOS ELABORADOS".** Con un plazo de CINCO (5) MESES DIEZ (10) DIAS por valor de VEINTE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L ($20.266.666) contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio (19/07/2024); y honorarios mensuales por la suma de ($3.800.000)

Funciones:

1. Intervenir en el proceso de consolidación de los títulos de depósito judicial y recolección estadística del recaudo de la oficina de ejecuciones fiscales del municipio de Bello.
2. Impulsar los procesos de depuración y saneamiento de convenios de pago, al igual que tramitar la aplicación y devolución de títulos judiciales, esto tendiente a fortalecer el ingreso fiscal del municipio.
3. Ejecutar la liquidación, generación y seguimiento de los convenios de pago, en desarrollo del proyecto "Fortalecimiento del ingreso".
4. Contribuir en la Verificación y manejo del procedimiento de la información financiera y contable que se lleva a cabo en la dirección de Ejecuciones Fiscales.

PLAZO INICIAL: CINCO (5) MESES DIEZ (10) DIAS
PRORROGA:
PLAZO TOTAL: CINCO (5) MESES DIEZ (10) DIAS
PLAZO EJECUTADO: CINCO (5) MESES DIEZ (10) DIAS
FECHA DE INICIO: 19/07/2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 28/12/2024

Para cualquier información adicional favor comunicarse al 6047944 o al correo juan.gomez@bello.gov.co

JUAN PABLO GÓMEZ LONDOÑO
Director Administrativo de Ejecuciones Fiscales
Alcaldía de Bello

CONSTANCIA CONTRACTUAL

1070.02
Bello, 30 de junio de 2024

LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE EJECUCIONES FISCALES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE RECAUDOS Y PAGOS DEL MUNICIPIO DE BELLO

HACE CONSTAR:

Que, GLORIA MARCELA DUQUE RAMIREZ CONTRATISTA, con cédula de ciudadanía No. 42.842.718, a la fecha presta sus servicios como Administrador Contratista, adscrito a la secretaria de Pagos y Recaudos del Municipio de Bello mediante Contrato de Prestación de Servicios: N° **0254 de 2024** en desarrollo del Objeto Contractual: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA "POR UNA EFICIENTE PLANEACION TERRITORIAL Y FISCAL.** Con un plazo de CUATRO (4) **mes por valor de QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($15.200.000)** contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio (01/03/2024); y honorarios mensuales por la suma de **($3.800.000)**

Funciones:

1. Intervenir en el proceso de consolidación y recolección de los títulos de depósito judiciales originado en el decreto y práctica de medidas cautelares en la oficina de ejecuciones fiscales.
2. Impulsar los procesos de depuración y saneamiento de convenios de pago, al igual que tramitar la aplicación y devolución de títulos judiciales, esto tendiente a fortalecer el ingreso fiscal del municipio.
3. Ejecutar la liquidación, generación y seguimiento de los convenios de pago, en desarrollo de una eficiente planeación territorial y fiscal.
4. Contribuir en la verificación y manejo el procedimiento de la información que se lleva a cabo en la dirección de Ejecuciones Fiscales.

PLAZO INICIAL: 4 MESES
PRORROGA:
PLAZO TOTAL: 4 MESES
PLAZO EJECUTADO: 4 MESES
FECHA DE INICIO: 01/03/2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 30/06/2024

Para cualquier información adicional favor comunicarse al 6047944 o al correo juan.gomez@bello.gov.co

JUAN PABLO GÓMEZ LONDOÑO
Director Administrativo de Ejecuciones Fiscales
Alcaldía de Bello

	CERTIFICACION	

1070.02

Bello, 30 de diciembre de 2023

LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE EJECUCIONES FISCALES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE RECAUDOS Y PAGOS DEL MUNICIPIO DE BELLO

HACE CONSTAR:

Que, el señor **GLORIA MARCELA DUQUE RAMIREZ**, con cedula de ciudadanía No. **42.842.718**, prestó sus servicios profesionales como **ADMINISTRADOR CONTRATISTA**, en la Secretaria de Pagos y Recaudos del Municipio de Bello mediante el siguiente Contrato de Prestación de Servicios:

N°0360 DE 2023, Objeto Contractual: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA "POR UNA EFICIENTE PLANEACION TERRITORIAL Y FISCAL" EN LA SECRETARIA DE RECAUDOS Y PAGOS DEL MUNICIPIO DE BELLO"**; honorarios mensuales por la suma de **($3.850.000),** o proporcional al tiempo ejecutado.

PLAZO INICIAL: SIETE (7) MESES
PRORROGA: DOS (2) MESES -VEINTINUEVE (29) DIAS
PLAZO TOTAL: NUEVE (09) MESES- VEINTINUEVE (29) DIAS
PLAZO EJECUTADO: NUEVE (09) MESES- VEINTINUEVE (29) DIAS
FECHA DE INICIO: 02/03/2023
FECHA DE TERMINACION: 30/12/2023

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: ($26.950.000) VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

VALOR ADICIÓN: ONCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L ($11.421.666).

VALOR EJECUTADO: TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L ($38.371.666).

OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECÍFICAS

1. Brindar apoyo jurídico en la ejecución del procedimiento de cobro coactivo por las obligaciones tributarias, no tributarias y de tránsito a favor del Municipio de Bello, en desarrollo del producto estrategia de fortalecimiento del ingreso ejecutadas

2. Realizar control de legalidad a los títulos ejecutivos que recibe la dependencia, verificando su ejecutoria y exigibilidad para el inicio del proceso coactivo.
3. Apoyar el proceso de seguimiento y cumplimiento de los convenios de pago y en caso de incumplimiento por parte del contribuyente, dejar sin vigencia los plazos e iniciar el respectivo cobro coactivo.
4. Apoyar en la atención y asesorar los contribuyentes, en los temas relativos al cobro coactivo
5. Organizar y archivar los procesos de cobro coactivo cumpliendo con las exigencias de la ley de archivo y conforme a la normatividad vigente.
6. Proyectar respuesta a las diferentes peticiones, recursos y tutelas que se presenten ante esta dependencia, en razón al procedimiento coactivo en curso.
7. Iniciar, tramitar y gestionar los procesos de cobro coactivo.
8. Apoyar los procesos precontractuales y contractuales de la Administración central Municipal, cuando se requiera, en el marco del programa por una eficiente planeación territorial y fiscal.

Para cualquier información adicional favor comunicarse al 6047944 o al correo juan.gomez@bello.gov.co

JUAN PABLO GÓMEZ LONDOÑO
Director Administrativo de Ejecuciones Fiscales
Alcaldía de Bello

	CONTRATO No. 0036/2022	CO-SC-CER143568 SC-CER143568 CP-CER143681

1070.02

Bello, 30 de diciembre de 2022

LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE EJECUCIONES FISCALES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE RECAUDOS Y PAGOS DEL MUNICIPIO DE BELLO

HACE CONSTAR:

Que, **GLORIA MARCELA DUQUE RAMIREZ**, con cedula de ciudadanía No. **42.842.718**, prestó sus servicios profesionales como **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**, adscrita a la Secretaria de Pagos y Recaudos del Municipio de Bello mediante Contrato de Prestación de Servicios **No. 0036 de 2022;** en desarrollo del Objeto Contractual: "***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA "POR UNA EFICIENTE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y FISCAL", EN LA SECRETARIA DE RECAUDOS Y PAGOS DEL MUNICIPIO DE BELLO***"; con un plazo inicial de **OCHO (8) MESES,** contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio (**20/01/2022**) y una prórroga de **TRES (3) MESES- ONCE (11) DIAS** y honorarios mensuales por la suma de **($3.500.000),** o proporcional al tiempo ejecutado.

CONTRATO No 0036 DE 2022

PLAZO INICIAL: OCHO (8) MESES
PRORROGA: TRES (3) MESES -ONCE (11) DIAS
PLAZO TOTAL: ONCE (11) MESES- ONCE (11) DIAS
PLAZO EJECUTADO: ONCE (11) MESES- TRECE (13) DIAS
FECHA DE INICIO: 20/01/2022
FECHA DE TERMINACION: 30/12/2022

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: VEINTIOCHO MILONES DE PESOS M/L ($28.000.000).

VALOR ADICIÓN: ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L ($11.783.333).

VALOR EJECUTADO: TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L ($39.783.333).

Para cualquier información adicional favor comunicarse al 6047944 o al correo juan.gomez@bello.gov.co

JUAN PABLO GÓMEZ LONDOÑO
Director Administrativo de Ejecuciones Fiscales
Alcaldía de Bello

CONSTANCIA CONTRACTUAL

1070.02
Bello, 23 de Diciembre de 2021

LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE EJECUCIONES FISCALES ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE RECAUDOS Y PAGOS DEL MUNICIPIO DE BELLO

HACE CONSTAR:

Que, GLORIA MARCELA DUQUE RAMIREZ CONTRATISTA, con cédula de ciudadanía No. 42.842.718, a la fecha presta sus servicios como Administrador Contratista, adscrito a la secretaria de Pagos y Recaudos del Municipio de Bello mediante Contrato de Prestación de Servicios: N° 097 de 2021 en desarrollo del Objeto Contractual: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS PARA APOYAR EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "POR UNA EFICIENTE PLANEACIÒN TERRITORIAL Y FISCAL" EN LA SECRETARIA DE RECAUDOS Y PAGOS DEL MUNICIPIO DE BELLO". Con un plazo de SEIS (6) **mes por valor de** VENTIUN MILLONES DE PESOS M/L ($21.000.000) contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio (24/06/2021); y honorarios mensuales por la suma de ($3.500.000)

Funciones:

1. Apoyar la consolidación y recolección estadística del recaudo de la oficina de ejecuciones fiscales.
2. Apoyar el proceso de depuración y saneamiento de convenios de pagos.
3. Realizar consolidación y recolección de informe de gestión mensual de los abogados del procedimiento del cobro coactivo.
4. Apoyar en el análisis económico de los resultados del procedimiento de convenios de pago (tendencias y promedios).
5. Apoyar en la verificación y manejo del procedimiento de la información que se lleva a cabo en la dirección de Ejecuciones Fiscales.
6. Apoyar en el análisis y seguimiento a indicadores de gestión.
7. Apoyar los procedimientos propios de la dependencia.
8. Las demás actividades que se asignen y que sean afines con la naturaleza del contrato.

PLAZO INICIAL: 6 MESES
PRORROGA:
PLAZO TOTAL: 6 MESES
PLAZO EJECUTADO: 6 MESES
FECHA DE INICIO: 24/06/2021
FECHA DE TERMINACIÓN: 23/12/2021

Para cualquier información adicional favor comunicarse al 6047944 o al correo juan.gomez@bello.gov.co

JUAN PABLO GÓMEZ LONDOÑO
Director Administrativo de Ejecuciones Fiscales
Alcaldía de Bello

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 144674 otorgada a GLORIA MARCELA DUQUE RAMIREZ, con la cédula de ciudadanía No. 42842718, se encuentra vigente.

Que GLORIA MARCELA DUQUE RAMIREZ, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 144674 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 11 del 16 de Febrero de 2021.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el dieciseis (16) de Enero de 2025.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Firmado digitalmente por: OLGA LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 15-01-2025 10:57:03 PM

16-01-25

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 147599

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification e ingrese el siguiente código de verificación:

147599-42842718-CP

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas
Integridad, Servicio y Excelencia



Tarjeta Profesional 144674

GLORIA MARCELA DUQUE RAMIREZ

C.C. 42842718

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

INSTITUCION UNIVERSITARIA ESCOLME

Fecha del título: 26/02/2016

146342

La presente tarjeta profesional se expide en virtud de la Resolución No. 11 del 16/02/2021

Aurelio Mejia M.

AURELIO MEJIA
Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Duque	Ramirez	Gloria Marcela

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 42842718	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 19 MES 07 AÑO 1978

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO PEÑOL

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 47D D 85 24 piso 3 FLORESTA

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO MEDELLÍN

TELÉFONO 3246304 EMAIL marceladr19@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1995

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	8	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	02	2016	144674

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE BELLO			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: BELLO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 6047944	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	19	Mes	07	Año	2024	Día	28	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA ADMINISTRADOR	DEPENDENCIA: DIRECCION ADMINISTRATIVA DE EJECUCIONES						DIRECCIÓN: CARRERA 50 51 00					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE BELLO			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: BELLO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 6046047944	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	03	Año	2024	Día	30	Mes	06	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: DIRECCION DE EJECUCIONES FISCALES						DIRECCIÓN: CARRERA 51 50 0 0					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE BELLO			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: BELLO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 6046047944	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	02	Mes	03	Año	2023	Día	30	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: DIRECCION DE EJECUCIONES FISCALES						DIRECCIÓN: CARRERA 51 50 0 0					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BELLO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* BELLO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6047944	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* EJECUCIONES FISCALES						*DIRECCIÓN* CARRERA 50 - 51 00					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BELLO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* BELLO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6046047944	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	06	*Año*	2021	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE EJECUCIONES FISCALES						*DIRECCIÓN* CARRERA 51 50 0 0					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CREDICORP CAPILTAL COLOMBIA S.A			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3132503276	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	07	*Año*	2007	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE FONDOS DE INVERSION	*DEPENDENCIA* "TESORERIA"						*DIRECCIÓN* CARRERA 18 14C 30					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MADRID HERMANOS S.A.S			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4442167	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	30	*Mes*	09	*Año*	1999	*Día*	15	*Mes*	02	*Año*	2006
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE COMPRAS	*DEPENDENCIA* "TESORERIA"						*DIRECCIÓN* CARRERA 80 50 87					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	23	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	20	-5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	7
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bello, 20 de enero de 2025

Gloria Marcela Duque

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Bello, 20 de enero de 2025

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

ÁREA DE VALIDACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del contrato
8 Modificaciones del contrato
9 Incumplimientos

Volver >

Identificación del contrato

Identificación del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6546229
Versión del contrato	2
Estado de contrato	Cerrado
Fecha de generación del estado	18/07/2024 20:04:20 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CTO-1082-2024
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL INDICADOR DEL PRODUCTO ACTOS ADMINISTRATIVOS ELABORADOS
Tipo de contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	○ Si ◉ No
Duración del contrato	160 días
Fecha de inicio del contrato	19/07/2024 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	21 días de tiempo transcurrido *(28/12/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo ediciones en días	0 días
Liquidación	○ Si ◉ No *
Obligaciones ambientales	○ Si ◉ No *
Obligaciones posconsumo	○ Si ◉ No *
Reversión	○ Si ◉ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

ALCALDÍA MUNICIPIO DE BELLO

COLOMBIA, Bello

0 Recomendación (es)

Información del proveedor contratista

GLORIA MARCELA DUQUE RAMÍREZ

COLOMBIA, Medellín
Número de documento 42842718

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta

GLORIA MARCELA DUQUE RAMIREZ

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:	*GLORIA MARCELA DUQUE RAMIREZ*	*Fecha de aprobación:*	*18/07/2024 20:11:50 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:	*FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS*	*Fecha de aprobación:*	*18/07/2024 20:19:19 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_6546229_Firmado

Contrato de ejecución: CO1_PCCNTR_6546229_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa.
Unidad de contratación	SECRETARIA DE RECAUDOS Y PAGOS
Proceso de contratación	CD-1082-2024
Título de la oferta	[illegible]
Cantidad del contrato	20.266.666 pesos colombianos

© 2019 VORTAL Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 am a 7:00 pm

	AUTORIZACIÓN PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	SC-CER143688

Yo, **GLORIA MARCELA DUQUE RAMIREZ,** identificado(a) con cédula No. 42.842.718, Haga clic aquí para escribir texto., mediante el presente documento, de manera libre y espontánea y cumpliendo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de protección de datos personales, autorizo a la **SECRETARIA DE RECAUDOS Y PAGOS** DEL MUNICIPIO DE **BELLO - ANTIOQUIA**, para que en los términos legalmente establecidos realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y en general, el tratamiento de los datos personales que he procedido a entregar o que entregaré, en virtud de las relaciones legales, contractuales y/o de cualquier otra que surja, en desarrollo y ejecución de los fines descritos en el presente documento.

En constancia firmo la presente en la ciudad de Bello a los 20 días del mes enero del año 2025

Gloria Marcela Duque

GLORIA MARCELA DUQUE RAMIREZ

C.C 42'842.718

Bello, enero 20 de 2025

Doctora
ELIANA RESTREPO HERRERA.
Secretaria de Recaudos y Pagos.
Municipio de Bello Antioquia

Asunto: AFILIACION ARL

GLORIA MARCELA DUQUE RAMIREZ, identificado con la cedula de ciudadanía N° **42.842.718**, me permito manifestar que me encuentro afiliado a la administradora de riesgos laborales "SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A"

Atentamente

Gloria Marcela Duque

GLORIA MARCELA DUQUE RAMIREZ

C.C 42'842.718

Certificación Bancaria

Jueves, 16 de enero de 2025

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **GLORIA MARCELA DUQUE RAMIREZ** identificado(a) con CC. **42842718** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	103-221784-37	2001/01/12	Activa

Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

Bancolombia

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA